

RADICACION. 2020-0022

PROCESO: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA SA

DEMANDADO: BIOAGRARIOS S EN C.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA, NOVIEMBRE DIEZ (10) DE DOS MIL VEINTE (2020)

Atendiendo la solicitud de terminación del proceso por pago total de la obligación, presentada con el lleno de los requisitos legales por parte del apoderado del demandante, dentro del proceso de la referencia, y teniendo en cuenta que la petición fue remitida desde el correo que la apoderada tiene registrado en el Registro Nacional de abogados, según se comprueba con impresos de pantallazos, el Juzgado,

#### R E S U E L V E

1. Dar por terminado el proceso, por pago total de la obligación.-
2. Ordenase el desglose del título valor que sirvió de base para el recaudo ejecutivo y entréguese a la parte demandada BIOAGRARIOS S EN C.
3. No condenar en costas.
4. Como quiera que se decretaron medidas cautelares dentro de este proceso, pero las mismas no se han comunicado, abstenerse de entregar los oficios correspondientes.
5. Archívese el expediente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



## Profesionales del Derecho y Jueces de Paz

En Calidad de

ABOGADO



# Tarjeta/Carné/Licencia:

Tipo de Cédula:

CÉDULA DE CIUDADANÍA



Número de Cédula:

Nombres:

Apellidos:

Buscar

| DULA | # TARJETA/CARNÉ/LICENCIA | ESTADO  | MOTIVO NO VIGENCIA | CORREO ELECTRÓNICO          |
|------|--------------------------|---------|--------------------|-----------------------------|
| 8552 | 101541                   | VIGENTE | -                  | NOTIFICACIONESPROMETEO@A... |

1 - 1 de 1 registros

anterior

1

siguiente

### PÁGINAS DE CONSULTA

Gobierno en Línea (<http://www.gobiernoenlinea.gov.co>)  
Fiscalía (<http://www.fiscalia.gov.co>)  
Medicina Legal (<http://www.medicinalegal.gov.co>)  
Cumbre Judicial (<http://www.cumbrejudicial.org>)  
iberIUS (<http://www.iberius.org>)  
e.justicia (<https://e-justice.europa.eu/home.do>)  
Unión Europea ([http://www.europa.eu/index\\_es.htm](http://www.europa.eu/index_es.htm))  
Contratos (<http://www.contratos.gov.co>)  
Hora Legal (<http://www.horalegal.sic.gov.co>)

### UBICACIÓN

Carrera 8 # 12b - 82  
Piso 4  
Bogotá Colombia

## CONTÁCTENOS

---

PBX

(571) 381 7200

E-mail

[regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co)

En caso de presentarse algun inconveniente con la pagina web puede escribirnos al siguiente correo

[csjsirnasoporte@deaj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsirnasoporte@deaj.ramajudicial.gov.co)

## HORARIO DE ATENCIÓN

---

Lunes a Viernes

8:00 a.m. a 1:00 p.m.

2:00 p.m. a 5:00 p.m.



## Profesionales del Derecho y Jueces de Paz

En Calidad de

ABOGADO

# Tarjeta/Carné/Licencia:

Tipo de Cédula:

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de Cédula:

Nombres:

Apellidos:

Buscar

| APELLIDOS     | NOMBRES         | TIPO CÉDULA          | # CÉDULA | # TARJETA/CARNÉ/LICENCIA |
|---------------|-----------------|----------------------|----------|--------------------------|
| LEON LIZARAZO | DIANA ESPERANZA | CÉDULA DE CIUDADANÍA | 52008552 | 101541                   |

1 - 1 de 1 registros

anterior

1

siguiente

### PÁGINAS DE CONSULTA

Gobierno en Línea (<http://www.gobiernoenlinea.gov.co>)  
Fiscalía (<http://www.fiscalia.gov.co>)  
Medicina Legal (<http://www.medicinalegal.gov.co>)  
Cumbre Judicial (<http://www.cumbrejudicial.org>)  
iberIUS (<http://www.iberius.org>)  
e.justicia (<https://e-justice.europa.eu/home.do>)  
Unión Europea ([http://www.europa.eu/index\\_es.htm](http://www.europa.eu/index_es.htm))  
Contratos (<http://www.contratos.gov.co>)  
Hora Legal (<http://www.horalegal.sic.gov.co>)

### UBICACIÓN

Carrera 8 # 12b - 82  
Piso 4  
Bogotá Colombia

## CONTÁCTENOS

---

PBX

(571) 381 7200

E-mail

[regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co)

En caso de presentarse algun inconveniente con la pagina web puede escribirnos al siguiente correo

[csjsirnasoporte@deaj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsirnasoporte@deaj.ramajudicial.gov.co)

## HORARIO DE ATENCIÓN

---

Lunes a Viernes

8:00 a.m. a 1:00 p.m.

2:00 p.m. a 5:00 p.m.

**Firmado Por:**

**JAVIER VELASQUEZ  
JUEZ CIRCUITO  
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO BARRANQUILLA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **149466370013b98e480f63136ce6add590fe567d035bf13c16bc073648711d72**

Documento generado en 10/11/2020 12:04:01 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>